



**ADIF**

# Sindicat Ferroviari

[www.ugtren.cat](http://www.ugtren.cat)

[ferrocatugt@gmail.com](mailto:ferrocatugt@gmail.com)

25  
maig  
2017

**COMUNICAT nº 9**

## INFRAESTRUCTURA

# MANIOBRAS x ESPECIALIDAD

Para refrescar la memoria de todos, el 29 de noviembre de 2002 se alcanzó el "Acuerdo para la superación de las limitaciones del documento del 9 de marzo de 1993" en el que se especifica, qué agentes de Infraestructura podrán realizar maniobras y para qué tipo de vehículos.

En dicho acuerdo se denominan claramente las categorías de Infraestructura que pueden realizar las maniobras de: Servicio de Agujas, enganche y desenganche, prueba de freno de todos los vehículos y trenes de trabajo de Mantenimiento de Infraestructura, y que los agentes de esas categorías, realizarán estas maniobras, únicamente para vehículos y trenes de trabajo de su especialidad.

Suponemos que por la falta de personal en todos los servicios de Infraestructura en Catalunya, se están dando casos en los que se pretende utilizar al trabajador de comodín, encomendándole la realización de maniobras sobre vehículos de otra especialidad y que no son competencia suya.

Todo esto ocurre en el turno de noche, el trabajador llega al tajo y se encuentra entre la espada y la pared: o realiza algo antinormativo y para lo que no está formado, o se enfrenta a las posibles consecuencias por desobedecer órdenes de un superior. El MARRÓN es para quien lo sufre, muchas veces solo y a altas horas de la noche, mientras que quien ha dado la orden, duerme.

Hay que saber mandar, y para hacerlo bien, resulta imprescindible conocer y respetar la legislación y normativa correspondiente de aplicación en cada trabajo, porque así se le exige al resto de trabajadores y trabajadoras de Infraestructura.

Por el bien de la Seguridad en la Circulación y la propia de los agentes que las realizan, debe cumplirse de manera íntegra y exhaustiva la normativa respecto de las maniobras, para ello se forma a los agentes y se les dota de una habilitación para su especialidad.

**Ante cualquier incumplimiento, ponte en contacto con nosotros.**

## ¡DEFIENDE TUS DERECHOS!



UGT Ferroviaris



@ferroviarisUGT



@ferroviarisUGT

[www.ugtren.cat](http://www.ugtren.cat)